

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 229602751



PIB

02:07:36

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de agosto del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR URIBE PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10135446:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

FHRENDON-02460186163858-3068119-006732570-A

www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 18 de agosto de 2023, a las 02:09:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10135446
Código de Verificación	10135446230818020926

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:14:25 AM horas del 18/08/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **10135446**

Apellidos y Nombres: **URIBE PEREZ OSCAR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2023 08:04:08 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **10135446** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **70503465** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICIA





**Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

Referencia: .

**EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y
PROFESIONES AFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO
1873 DE 1996**

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Oscar URIBE PEREZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **10135446** de **Pereira (Risaralda)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **RS205-8246** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **RISARALDA** mediante resolución No. **RS-7 de 1995** el día **12 de Octubre de 1995** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-153 de 1995**.
2. La matrícula profesional No. **RS205-8246**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de Agosto de Dos Mil Veintitrés (2023)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines

Código de Validación: **999901788240**. Vence el **18-Febrero-2024**

Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez

MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo



0073

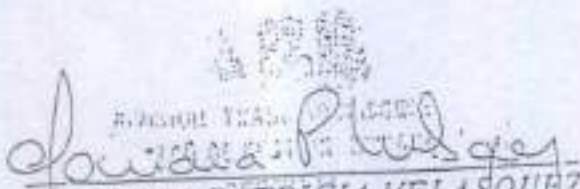
LA GERENTE DE GESTION HUMANA

HACE CONSTAR

Que el señor OSCAR URIBE PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.135.446, laboró para la compañía desde el 23 de Enero de 1995 hasta el 25 de Agosto de 1995, desempeñándose como JEFE PROYECTO DE REPARACIONES, con un contrato a término fijo inferior a un año y devengando un sueldo básico final de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. (\$450.000).

Funciones: Implementación y montaje del taller de reparaciones para Transformadores de Distribución. Realizar pruebas a los núcleos de los transformadores con el objeto de obtener los parámetros para el diseño de las bobinas. Elaborar y suscribir las actas de interventoría con la Empresa de Energía de Bogotá.

Para constancia se firma en Dosquebradas, a los 14 días del mes de Abril del año 2004.


CLAUDIA PATRICIA VELASQUEZ
Gerente de Gestión Humana

0812 0512
05-1-2004
SECRETARIA JURIDICA

Revisión Legal

SECRETARIA JURIDICA
Revisión Legal

Asea Brown Boveri Ltda.



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA
LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA

0073

CERTIFICA:

Que OSCAR URIBE PEREZ Identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 10.135.446 Prestó sus servicios al Municipio de Pereira en calidad de SECRETARIO DE DESPACHO Dependiente de la SECRETARIA DE DESARROLLO COMUNITARIO.

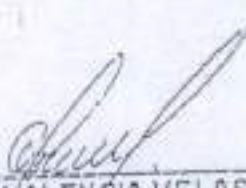
OBSERVACIONES:

El mencionado (a) señor (a) laboró con el Municipio de Pereira desde el 01 de enero de 1998 al 20 de julio de 1999, al momento de su retiro devengaba una asignación mensual de \$804.342.00.

El presente certificado se expide a solicitud del INTERESADO (A).

Dada en Pereira a los 00 días del mes de enero de 2004.

0051


CLARA INES VALENCIA VELASQUEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
CARRERA 7ª No 13-55 TEL 3240050
ALCALDIA DE PEREIRA

0812 147--

SECRETARIA JURIDICA

Revisión Legal

SECRETARIA JURIDICA



1-20-20-16-01

Pereira, 22 de enero de 2008

GOBERNACIÓN DE RISARALDA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR

Que el señor OSCAR URIBE PEREZ, identificado con la cédula 10.135.446 expedida en Pereira, laboró al servicio del Departamento de Risaralda, hasta el día 2 de enero de 2008, fue nombrado mediante Decreto 0006 del 2 de enero de 2004 y posesionado el día 6 de enero del mismo año (8:00 A.M.), para desempeñar el cargo de Director, Técnico, Código 026-29, Dirección de Proyectos Estratégicos y de Cooperación de la Secretaría de Planeación, teniendo asignadas las siguientes funciones:

1. Dirigir, evaluar y controlar la formulación y ejecución de los programas y proyectos que se encomienden para el desarrollo de proyectos de infraestructura social y de servicios públicos.
2. Formular y gestionar el diseño de los proyectos asignados mediante acciones de coordinación intra e interinstitucional.
3. Adelantar, dentro del marco de las autorizaciones y orientaciones que reciba, las gestiones necesarias para asegurar el desarrollo oportuno y adecuado de los planes, programas y proyectos que le sean asignados.
4. Recomendar al Gobernador acciones y políticas para la adecuada ejecución de los planes, programas y proyectos prioritarios del Gobierno.
5. Formular vínculos de acercamiento y coordinación con organismos públicos del orden Nacional, Departamental y Municipal, con relación al desarrollo de proyectos de inversión asignados bajo su responsabilidad.
6. Gestionar recursos para la financiación de los proyectos bajo su responsabilidad.
7. Dirigir, evaluar y controlar la formulación y ejecución de los programas y proyectos en materia de vivienda que se le encomienden.
8. Adelantar, dentro del marco de las autorizaciones que reciba, las gestiones necesarias para asegurar el desarrollo oportuno y adecuado de los planes, programas y proyectos que en materia de vivienda le sean asignados.
9. Participar en la administración y contratación de recursos de acuerdo con las disposiciones legales, autorizaciones y delegaciones que reciba.
10. Participar en la asesoría a los Municipios en la organización de sus empresas de servicio o en el mejoramiento de las existentes.
11. Gerenciar proyectos especiales y de carácter multisectorial que el Gobernador y el Secretario de Planeación le asignen.
12. Diseñar los mecanismos para la coordinación, administración y ejecución de los proyectos asignados.

Parque Olaya Herrera, Calle 19 No. 13-17
PBX 3398300 Ext. 238 Fax 3398301 Pereira
www.risaralda.gov.co



Viene certificación de funciones de Oscar Uribe Pérez

2

13. Asesorar en los procesos de toma de decisiones que competan al desarrollo de los objetivos y planes asignados.
14. Presentar al Secretario y al Gobernador los informes y reportes que le sean requeridos.
15. Asesorar, dirigir, coordinar y participar en el diseño y elaboración de proyectos de infraestructura regional.
16. Dirigir las actividades para el aprovechamiento de la cooperación técnica internacional, proponiendo estrategias, proyectos y programas a corto, mediano y largo plazo, para la aplicación de recursos del Cooperación Técnica Internacional de acuerdo a convenios bilaterales o multilaterales firmados por el Gobierno Nacional.
17. Gestionar procesos con agencias y organismos nacionales e internacionales que apoyen y financien programas y proyectos de Cooperación técnica en el Departamento.
18. Realizar acciones de apoyo para el desarrollo de grandes proyectos en la jurisdicción del Departamento en coordinación y concertación con entidades nacionales e internacionales.
19. Presentar ante las diferentes entidades del orden Nacional los proyectos sectoriales estratégicos y hacer el seguimiento respectivo en cuanto a su viabilización y registro y en la asignación de recursos.
20. Las demás funciones que por naturaleza del cargo le sean asignadas por el Secretario de Planeación o el Gobernador de acuerdo con la naturaleza del cargo.



Mediante Decreto 0593 del 8 de septiembre de 2004, se le aceptó la renuncia a partir del día 13 de septiembre de 2004, al cargo de Director, Técnico, Código 026-29, Dirección de Proyectos Estratégicos y de Cooperación de la Secretaría de Planeación.

Mediante Decreto 0617 del 14 de septiembre de 2004, nombrado Director, Código 006-25, despacho del Gobernador, teniendo asignadas las siguientes funciones por competencias laborales:

1. Diseñar, ejecutar y evaluar la gestión de las peticiones formuladas por la comunidad, en términos de eficacia y eficiencia
2. Liderar las alianzas estratégicas de cualquier orden que contribuyan al cumplimiento de las propuestas de gobierno, de acuerdo a los planteamientos e instrucciones impartidas
3. Gestionar procesos de interrelación con agencias y organismos nacionales e internacionales que apoyen y financien programas y proyectos de Cooperación Técnica en el Departamento, siguiendo las directrices y procedimientos establecidos.
4. Coordinar la ejecución de los procesos administrativos del Despacho del Gobernador.

Parque Olaya Herrera, Calle 19 No. 13-17
PBX 3398300 Ext. 238 Fax 3398301 Pereira
www.risaralda.gov.co



Viene certificación de funciones de Oscar Uribe Pérez

3

5. Coordinar la ejecución de programas y proyectos en el área de su competencia.
 6. Formular y asesorar los proyectos en el área de su competencia y viabilizarlos de acuerdo con la metodología requerida y presentarlos ante las instancias respectivas.
 7. Preparar e interpretar informes sobre programas, proyectos y/o acciones de su competencia, con la oportunidad y periodicidad requerida.
 8. Coordinar en el Despacho y participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo del Departamento, a través de los diferentes instrumentos y directrices definidos por la Secretaría de Planeación Departamental.
 9. Elaborar los planes de acción del Despacho del Gobernador y participar en su ejecución seguimiento y evaluación.
 10. Coordinar en el Despacho y participar en la implementación, documentación y mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad, a través de los diferentes instrumentos y directrices definidos por la Secretaría Administrativa del Departamento.
 11. Formular, implementar y evaluar el acuerdo de gestión en los términos definidos por la normatividad vigente.
 12. Aplicar los métodos y procedimientos establecidos para tramitar oportunamente los documentos, requerimientos de información y correspondencia recibidos.
- Las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Al momento de su retiro desempeñaba el cargo de Director Técnico, Código 009-27, Despacho del Gobernador

Se expide a solicitud verbal del interesado para trámites personales.

Se adhieren y anulan estampillas Prodesarrollo y Pro-Bienestar del Anciano por valor de doscientos pesos (\$200.00) cada una.

Atentamente,

MISAEI ARROYAVE RAMÍREZ

Ortina



EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
"INFIPEREIRA"

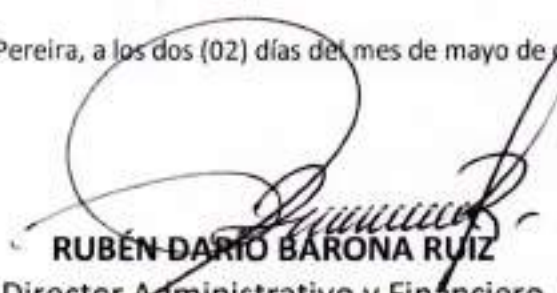
CERTIFICA

Que el Ingeniero ÓSCAR URIBE PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 10.135.446 de Pereira, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2011 mediante el siguiente contrato:

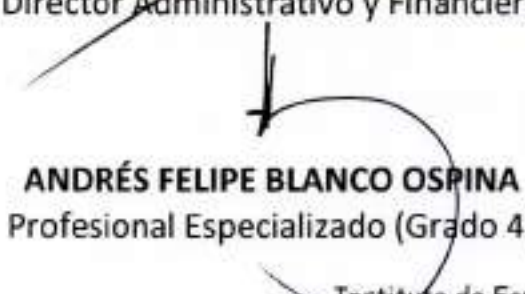
CONTRATO NRO: 074 DE 2011
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 22 de junio de 2011
PLAZO: 6 meses.
VALOR: \$24.000.000
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con la Promotora actividades técnicas y administrativas concernientes al desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira en el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el Convenio Interadministrativo N° 1096 del 25 de junio de 2008 suscrito con el Municipio de Pereira.

Nota: Mediante el Acuerdo 018 de fecha 28 de mayo de 2012 del Concejo Municipal de Pereira, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira "La Promotora" cambió de denominación por Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA".

Para constancia, se firma en Pereira, a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016).



RUBÉN DARIO BARONA RUIZ
Director Administrativo y Financiero



ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)

EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
"INFIPEREIRA"

CERTIFICA

Que el Ingeniero ÓSCAR URIBE PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 10.135.446 de Pereira, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2012 mediante los siguientes contratos:

CONTRATO NRO: 008 DE 2012
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 17 de enero de 2012
PLAZO: 3 meses.
VALOR: \$10.200.000
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con la Promotora actividades técnicas y administrativas concernientes al desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento del Plan de Desarrollo del mismo, en el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio interadministrativo No. 1096 del 25 de junio de 2008 suscrito con el Municipio de Pereira.

CONTRATO NRO: 039 DE 2012
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 23 de abril de 2012
PLAZO: 3 meses
VALOR: \$10.200.000
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como ingeniero electricista desarrollando con la Promotora actividades técnicas y administrativas concernientes al desarrollo y gestión del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en cumplimiento del Plan de Desarrollo del mismo, en el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio interadministrativo No. 1096 del 25 de junio de 2008 suscrito con el Municipio de Pereira.

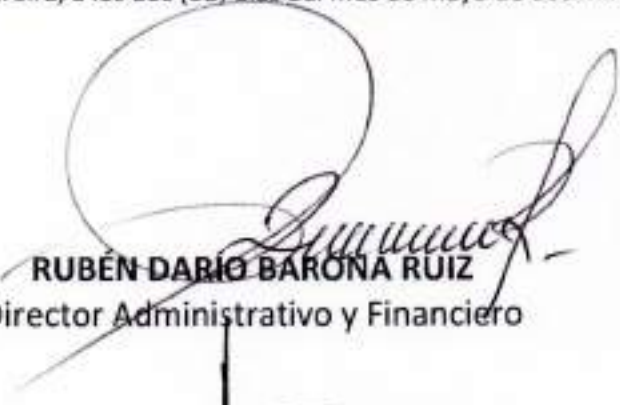


Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira
Calle 19 No. 9-50 Complejo Urbano El Diario del Otún Piso 22
Teléfono (57)(6) 3151601 Pereira - Risaralda - Colombia
E-mail: info@infipereira.gov.co - www.infipereira.gov.co

CONTRATO NRO: 071 DE 2012
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 31 de julio de 2012
PLAZO: 5 meses
VALOR: \$18.500.000
OBJETO: Prestación de Servicios profesionales como ingeniero electricista, apoyando la estructuración de los procesos precontractuales desde los aspectos de redes eléctricas, de comunicaciones y seguridad, de presupuestos y especificaciones técnicas del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, en el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el convenio interadministrativo N° 1096 del 25 de junio de 2008, suscrito entre INFIPEREIRA y el Municipio de Pereira.

Nota: Mediante el Acuerdo 018 de fecha 28 de mayo de 2012 del Concejo Municipal de Pereira, el Instituto de Fomento y Promoción del Desarrollo Económico y Social de Pereira "La Promotora" cambió de denominación por Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA".

Para constancia, se firma en Pereira, a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016).



RUBÉN DARIO BARONA RUIZ
Director Administrativo y Financiero



ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)

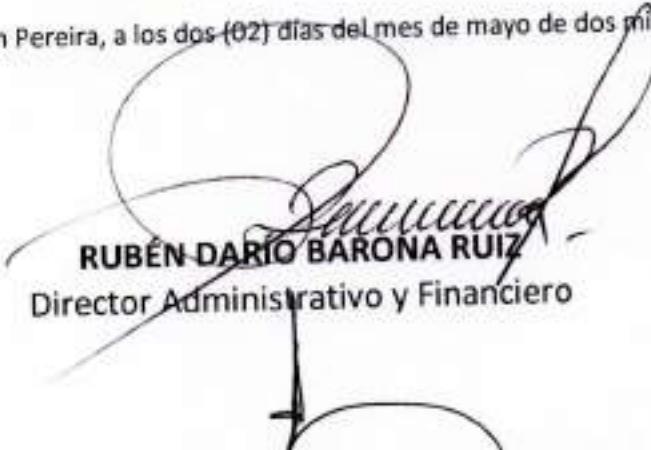
EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
"INFIPEREIRA"

CERTIFICA

Que el Ingeniero ÓSCAR URIBE PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 10.135.446 de Pereira, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2013 mediante el siguiente contrato:

CONTRATO NRO:	011 DE 2013
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales
FECHA:	09 de enero de 2013
PLAZO:	8 meses
PLAZO (ADICIÓN):	3 meses y 15 días
VALOR:	\$36.000.000
VALOR (ADICIÓN):	\$15.750.000
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Electricista apoyando la supervisión de la fase de apertura del Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, derivadas del convenio 138 de 2012, suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Municipio de Pereira, así como el apoyo en las actividades precontractuales para la gestión de nuevos recursos.

Para constancia, se firma en Pereira, a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016).



RUBÉN DARIO BARONA RUIZ
Director Administrativo y Financiero



ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)

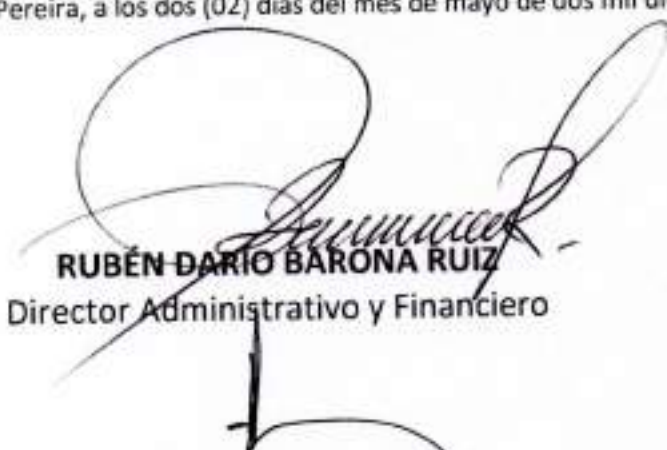
EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
"INFIPEREIRA"

CERTIFICA

Que el Ingeniero ÓSCAR URIBE PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 10.135.446 de Pereira, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2014 mediante el siguiente contrato:

CONTRATO NRO: 008 DE 2014
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 10 de enero de 2014
PLAZO: 11 meses y 22 días
VALOR: \$53.856.000
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Electricista apoyando la gestión técnica y administrativa requerida en la ejecución de la obras civiles del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Para constancia, se firma en Pereira, a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016).



RUBÉN DARIO BARONA RUIZ
Director Administrativo y Financiero



ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)

EL INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE PEREIRA
"INFIPEREIRA"

CERTIFICA

Que el Ingeniero ÓSCAR URIBE PÉREZ, identificado con cédula de ciudadanía No 10.135.446 de Pereira, prestó sus servicios al Instituto de Fomento y Desarrollo de Pereira "INFIPEREIRA" durante el año 2015 mediante el siguiente contrato:

CONTRATO NRO: 019 DE 2015
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales
FECHA: 13 de enero de 2015
PLAZO: 11 meses y 18 días
VALOR: \$55.216.000
OBJETO: Prestación de servicios profesionales como Ingeniero Electricista apoyando la gestión técnica y administrativa requerida en la ejecución de la obras civiles del proyecto Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira.

Para constancia, se firma en Pereira, a los dos (02) días del mes de mayo de dos mil dieciséis (2016).



RUBÉN DARÍO BARONA RUIZ
Director Administrativo y Financiero



ANDRÉS FELIPE BLANCO OSPINA
Profesional Especializado (Grado 4)



31 de julio de 2017

EL JEFE DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el señor **URIBE PEREZ OSCAR** identificado con la cédula de ciudadanía número 10,135,446 expedida en la ciudad de Cali, ha prestado sus servicios a esta Institución, así:

Vinculado mediante Resolución No. 189 de 2015 y demás resoluciones que la modifican, como Docente de Cátedra adscrito a la Escuela de Tecnología Industrial, dictando las asignaturas: Estadística II Gr. 01 (4hs), dictando un total de 66 horas, durante el 1er semestre académico de 2015, a partir del 06 de febrero y hasta el 07 de junio de 2015.

Vinculado mediante Resolución No. 2056 de 2015 y demás resoluciones que la modifican, como Docente de Cátedra adscrito a la Escuela de Tecnología Industrial, dictando las asignaturas: Gestión de la Calidad II Gr. 02 (4hs), dictando un total de 66 horas, durante el 2do semestre académico de 2015, a partir del 10 de agosto y hasta el 13 de diciembre de 2015.

Vinculado mediante Resolución No. 1754 de 2017 y demás resoluciones que la modifican, como Docente de Cátedra adscrito a la Escuela de Tecnología Industrial, dictando las asignaturas: Gestión de la Calidad Gr. 02 (4hs), dictando un total de 66 horas, durante el 1er semestre académico de 2017, a partir del 01 de febrero y hasta el 06 de junio de 2017.

La presente constancia se expide a petición del interesado para efectos de tramites personales.

JAIRO ORDILIO TORRES MORENO
JEFE

**Valide este documento en: www.utp.edu.co, Link Licitaciones, convocatorias y consulta de documentos -> Resoluciones, contratos y certificados laborales*

Para la confirmación de los Certificados laborales por favor comunicarse con el teléfono: 3137180

**Datos requeridos: Nro. documento = 11618 y Clave = KB1NSMBW*

**EL SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA****CERTIFICA:**

Que el señor **OSCAR URIBE PEREZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. **10.135.446** de Pereira, prestó servicios a la Secretaría de Planeación municipal, mediante contrato de prestación de servicios Profesionales, que a continuación se relaciona

No. DE CONTRATO	FECHA	VALOR	OBJETO	PLAZO
Año 2016 Nº 2602	Fecha de Inicio: 13 de septiembre de 2016 Fecha de terminación : 31 de diciembre de 2016	\$18.166.500	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.	tres (3) meses y diecinueve (19) días

Dado a los 14 días del mes de marzo de 2017.



JHONIER CARDONA SALAZAR
Subsecretario de Planeación

APRIL
Proyectó y elaboró: Andrés Felipe Reyes Robledo/ Contratista/secretaría de planeación



MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE PLANEACION
DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que OSCAR URIBE PEREZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 10135446, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2602	13/09/2016	31/12/2016	18.166.667	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN LA GESTION DE LOS PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE SER FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.	tres (3) meses y diecinueve (19) días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4288	12/10/2021	30/12/2021	11.916.000	Contratar la prestación de servicios profesionales, brindando apoyo técnico en la revisión y ajuste de los instrumentos de planificación, gestión y financiación, que se desarrollen en la subsecretaría de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	90 días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2090	27/01/2022	26/07/2022	25.023.600	Prestación de servicios profesionales especializados brindando acompañamiento en el desarrollo de la temática de servicios públicos en materia de energía para el ajuste de la formulación y apoyo en el proceso de concertación de la revisión del plan de ordenamiento territorial.	180 días
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	4379	19/08/2022	18/11/2022	12.511.800	Prestación de servicios profesionales especializados brindando acompañamiento en el desarrollo de la temática de servicios públicos para el ajuste de la formulación y apoyo en el proceso de concertación de la revisión del plan de ordenamiento territorial.	90 días
CONTRATO ADICIONAL	4379	19/11/2022	30/12/2022	5.838.840	Adicionar y prorrogar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4379 del 19/08/2022, con Compromiso Presupuestal No. 7743 de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA TEMÁTICA DE SERVICIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE ENERGÍA PARA EL AJUSTE DE LA FORMULACIÓN Y APOYO EN EL PROCESO DE CONCERTACIÓN DE LA REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	42 DIAS



MUNICIPIO DE PEREIRA

Para constancia se firma en Pereira, Diciembre 30 de 2022

MONICA MARCELA TOBON
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial
y Desarrollo Urbano

Generó: Erika Hoyos R.



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **OSCAR URIBE PEREZ** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **10135446** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 10135446
NOMBRES Y APELLIDOS	OSCAR URIBE PEREZ
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/02/2022
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	77
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 18/08/2023

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com

FHRENDON-02460186163858-3068126-006732536-A

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **OSCAR URIBE PEREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **10135446**, se encuentra afiliado/a desde **01/09/2020** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de agosto de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

LA ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica que

OSCAR URIBE PEREZ

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10135446, aprobó el curso introductorio del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG.

El presente certificado se expide en la fecha: 10/8/2022



Duparlay Buitrago Torres
Secretario (a) Gestión Administrativa



Gloria Inés Abadía Quiceno
Director (a) Técnico (a) Sistemas Integrados de Gestión



ALCALDÍA DE PEREIRA



LA ALCALDIA DE PEREIRA



Certifica que:

OSCAR URIBE PEREZ

Identificado(a) con documento 10135446

Cursó y aprobó la formación de:

INDUCCION Y REINDUCCION 2022

Realizado el 10 de agosto de 2022 con una intensidad de 8 horas

Daniela Montoya Puerta
Director de Talento Humano

Luz Adriana Lopez Londoño
Seguridad y Salud en el Trabajo

Certificado valido solo para la Alcaldía de Pereira con vigencia de 1 año



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

oscar uribe perez

C.C 10.135.446

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de enero 2023

Aura Isabel Mora

Código: 761495032000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



NOMBRE DEL PACIENTE OSCAR URIBE PEREZ **GÉNERO** MASCULINO **EDAD** 50 AÑO(S) 10 MES(ES) 1 DÍA(S)

DOCUMENTO CC 10135446 **MUNICIPIO** PEREIRA **FECHA NACIMIENTO** 14/12/1969

DIRECCIÓN CLL 17 # 24 04 **E-MAIL** OSCARURIBE20@HOTMAIL.COM **ENTIDAD** PARTICULAR

CERTIFICADO MÉDICO LABORAL

Versión 1 FECHA : 02:08:2012

Empresa		Fecha Y Hora 15/10/2020	
PACIENTE			
Profesion	Otros	Cargo a desempeñar	Contratista
Eps	Coomeva	Arl	
Jornada usual	Día	Tipo examen	INGRESO
EXAMENES ANALIZADOS			
Exámenes analizados	Examen Médico Físico, Enfoque Osteomuscular		
EXAMENES ESPECIALES			
CONCEPTO			
Concepto ingreso	Apto		
Observación Uso de lentes para laborar según indicación de optometría.			
CONDUCTA			
Médicos ocupacionales	Educación en higiene postural, Utilización de EPP		
Incluir en sistema de vigilancia epidemiológica	Visual		
RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS			
Fomento de hábitos saludables	Si		

*Se recomienda uso de EEPP.
 *El trabajador declara que toda la información suministrada es verídica y completa.
 *El trabajador examinado ha sido informado de cualquier hallazgo médico y recomendaciones médicas.
 *Autorizo la entrega de este certificado a mi empleador y la información relacionada que sea pertinente para mi actividad laboral y el sistema de vigilancia epidemiológica en la empresa.

MEDICO	ASPIRANTE O TRABAJADOR
 Médico Especialista en SST U. de Caldas-F.U. Area Andina RM 16340-LPST 1747-17	
PROFESIONAL : JAVIER DARIO CARMONA GUTIERREZ ESPECIALIDAD : MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL REGISTRO MEDICO : LPSST 1747-17	NOMBRE : OSCAR URIBE PEREZ DOCUMENTO : 10135446



Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
OSCAR		URIBE	PEREZ

Documento de identificación	
Tipo <input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	Número <input type="text" value="10135446"/>

Lugar de nacimiento			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="VALLE DEL CAUCA"/>	Municipio <input type="text" value="CALI"/>	

Lugar de domicilio			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="RISARALDA"/>	Municipio <input type="text" value="PEREIRA"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

MUNICIPIO DE PEREIRA

Lugar de sede			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="RISARALDA"/>	Municipio <input type="text" value="PEREIRA"/>	

Dirección	<input type="text"/>
-----------	----------------------

Cargo o función que cumple	<input type="text" value="CONTRATISTA"/>
----------------------------	--

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$34.901.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$34.901.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$6.667.229,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	RISARALDA	PEREIRA	\$75.034.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☒ No ☐

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
INGENIERÍA ELÉCTRICA	CONSULTOR

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARY	EUGENIA	CASTILLO	GALVIS

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 34539535

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Pearl



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Uribe	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Perez	NOMBRES Oscar
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 10135446	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 24409564	D.M. 22
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 14 MES 12 AÑO 1969 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CALI	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 17 N 24 04 CASA 1 LA ANGELITA PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA MUNICIPIO PEREIRA TELÉFONO 3165856 EMAIL oscar.uribe@utp.edu.co	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO				
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1987	
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)															
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:															
TC (TÉCNICA)				TL (TECNOLÓGICA)				TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)				UN (UNIVERSITARIA)			
ES (ESPECIALIZACIÓN)				MG (MAESTRÍA O MAGISTER)				DOC (DOCTORADO O PHD)							
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).															
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO				TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL					
		SI	NO					MES	AÑO						
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN INVESTIGACION OPERATIVA Y ESTADISTICA				12	2013	Acta 32860					
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION DE LA CALIDAD Y NORMALIZACION TECNICA				08	2007	Acta 61					
PREGRADO	10	X		INGENIERIA ELECTRICA				03	1995	RS205-08246					

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	19	Mes	08	Año	2022	Día	18	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL			DEPENDENCIA ADMINISTRACION PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 7 - 18 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	27	Mes	01	Año	2022	Día	26	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 7 - 18 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3248200			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	12	Mes	10	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 7 18 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARLOS EDUARDO RINCON				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3216456591			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	09	Mes	09	Año	2021	Día	08	Mes	11	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO ELECTRICISTA-DISEÑO			DEPENDENCIA INGNIERIA					DIRECCIÓN CARRERA 27 - 10 02 UTP						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE CALARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	03	Mes	09	Año	2020	Día	31	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN Carrera 24 N° 38-57						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD Inversiones Terrabella SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	09	Mes	09	Año	2019	Día	08	Mes	10	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL EN INGENIERIA ELEC				DEPENDENCIA ADMINISTRACION E INGENIERIA				DIRECCIÓN CARRERA 13 - 11 80							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO EL TEATRO				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	10	Año	2018	Día	30	Mes	12	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA INGENIERO ELECTRIC				DEPENDENCIA AREA DE INGENIERIA				DIRECCIÓN CARRERA 10 - 19 52 OFC.1102							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO				MUNICIPIO ARMENIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 7417700				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	23	Mes	01	Año	2018	Día	22	Mes	07	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN GOBERNACION							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JORGE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	26	Mes	01	Año	2018	Día	28	Mes	02	Año	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN HUJ							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE QUINDIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO				MUNICIPIO ARMENIA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	21	Mes	09	Año	2017	Día	20	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN Sin dirección							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	13	Mes	09	Año	2016	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN calle 19 carrera 7					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INFIPEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3151601				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	13	Mes	01	Año	2015	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN EDIFICIO DIARIO DEL OTUN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE FOMENTO Y PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3151601				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	10	Mes	01	Año	2014	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ADMINISTRACION -OBRAS PUBICAS				DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INFIPEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3151601				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	09	Mes	01	Año	2013	Día	24	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN edificio diario del otun					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INFIPEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3151601				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	31	Mes	07	Año	2012	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA				DIRECCIÓN EDIFICIO DIARIO DEL OTUN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INFIPEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3151601			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	23	Mes	04	Año	2012	Día	22	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN EDIFICIO DIARIO DEL OTUN				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INFIPEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3151601			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	17	Mes	01	Año	2012	Día	16	Mes	04
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Edificio Diario del Otún piso 22				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3248201			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	27	Mes	10	Año	2011	Día	26	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA VALORIZACION					DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INFIPEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3151601			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	22	Mes	06	Año	2011	Día	21	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Edificio Diario del otun piso 22				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3248201			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	28	Mes	01	Año	2011	Día	26	Mes	10
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA VALORIZACION					DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3248201				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	15	Mes	07	Año	2010	Día	31	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA VALORIZACION				DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3248201				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	15	Mes	01	Año	2010	Día	14	Mes	07	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA VALORIZACION				DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3248201				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	26	Mes	05	Año	2009	Día	31	Mes	12	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA VALORIZACION				DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3248201				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	26	Mes	01	Año	2009	Día	26	Mes	05	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA VALORIZACION				DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO RISARALDA				MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3155308073				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	28	Mes	01	Año	2008	Día	31	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA VALORIZACION				DIRECCIÓN CALLE 17 23 55							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE RISARALDA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3138300			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	01	Año	2004	Día	02	Mes	01	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR TECNICO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CALLE 19 N 13 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE POPAYAN				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CAUCA			MUNICIPIO POPAYÁN					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	01	Año	2002	Día	28	Mes	02	Año	2002
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CAM						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PEREIRA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3248201			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	01	Año	1998	Día	20	Mes	07	Año	1999
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIO DE DESPACHO			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN CARRERA 7 18 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ASEA BROWN BOVERI				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3136500			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	23	Mes	01	Año	1995	Día	25	Mes	08	Año	1995
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO PROYECTO REPARACIONE			DEPENDENCIA PRODUCCION					DIRECCIÓN LA POPA DOSQUEBRADAS						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:	11	Mes:	05	Año:	2016	Día:	31	Mes:	05	Año:	2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	29	Mes:	04	Año:	2016	Día:	07	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO MISTRATÓ				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	03	Mes:	03	Año:	2016	Día:	08	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	10	Mes:	08	Año:	2015	Día:	22	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN			
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO RISARALDA			MUNICIPIO PEREIRA				CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO			
			Día:	02	Mes:	02	Año:	2015	Día:	15	Mes:
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y			NIVEL EDUCATIVO PREGRADO					DIRECCIÓN			

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	10	4
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	18	1

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento


Pereira, Enero del 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

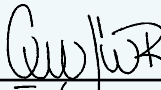
7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Pereira, Enero del 2023

Ciudad y fecha


Erika Hoyos Rojas
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

24,409,504



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
TARJETA DE RESERVA
SEGUNDA CLASE
PERTENECE AL EJERCITO



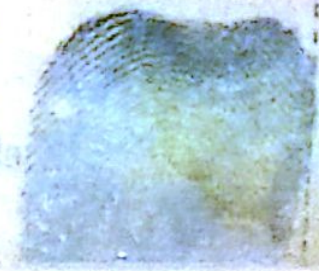
22

1a. Línea	2a. Línea	3a. Línea
31 Dic. 99	31 Dic. 00	31 Dic. 01

Nº 399095 R.D. 054-85
PROFESION BACHILLER-87 TIPO CRIO
NOMBRE URLBE PEREZ OSCAR



[Signature]
24,409,504 Pereira
C.C.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Registro No. 223 -MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COREC-DIREC-SAC-56.56

Bogotá, D.C, 19 de agosto de 2021

Señor (es)
A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que **OSCAR URIBE PEREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.135.446 de Pereira, fecha de nacimiento 14 de diciembre de 1969 NO se encuentra obligado a definir su situación militar, toda vez que es mayor de 50 años de edad, tal como lo establece la Ley 1861 del 4 de Agosto de 2017 en su Artículo 11, así:

"Artículo 11º. Obligación de definir la situación militar. *Todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar como reservista de primera o segunda clase, a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad y hasta el día en que cumpla 50 años de edad.*"

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, dejando constancia que no es válida para demostrar tiempo de servicio ni el tiempo de derecho a pensión en ninguna institución.

La presente certificación tiene un periodo de validez de 30 días calendario.

Cordialmente,

Coronel JAVIER HERNANDO VALENZUELA CABRERA
Director de Reclutamiento del Ejército Nacional

Elabora: PS Yara Orozco Meza
Asesora Jurídica DIREC

SELLO SECO

2021 FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO
Carretera 11b # 104a-64
Tel 3102222681
direc@buzonjercito.mil.co



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 10135446
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		OSCAR URIBE PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO: RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 17 NO.24-04TE CASA 1	TELÉFONO: 3165856
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7889517109	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN MES: julio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD: AÑO: 2023
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 85063745

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 918.000
SUBTOTAL:			1	\$ 918.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 675.000
SUBTOTAL:			1	\$ 675.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 28.200
SUBTOTAL:			1	\$ 28.200

VALOR SIN MORA:	\$ 1.621.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.621.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10135446
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			OSCAR URIBE PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CALLE 17 NO.24-04TE CASA 1	TELÉFONO:	3165856
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	7889517109		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES			
PERÍODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2023	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/08/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			85063745

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 864.000	\$ 0	\$ 0	\$ 27.000	\$ 27.000	\$ 0	\$ 0	\$ 918.000	\$ 0	\$ 918.000
SUBTOTALES:										\$ 918.000	\$ 0	\$ 918.000

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 675.000		\$ 0		\$ 0	\$ 675.000	\$ 0	\$ 0
SUBTOTALES:												\$ 675.000	\$ 0	\$ 0		\$ 675.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 28.200	\$ 28.200	\$ 0	\$ 0	\$ 28.200
SUBTOTALES:									\$ 28.200	\$ 0	\$ 0	\$ 28.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																																									
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																																				
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP			DÍAS COT	IBC	CCF					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU													
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES			TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO													TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																															SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																							
1	CC 10135446	URIBE PEREZ OSCAR	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 5.400.000			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	5.400.000	\$ 864.000	\$ 27.000	\$ 27.000	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 918.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	5.400.000	\$ 675.000	\$ 0	\$ 675.000	14-23 POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	30	5.400.000	\$ 10135446	\$ 28.200	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0																		

TOTAL	\$ 1.621.200
--------------	---------------------

Pereira, Enero 28 de 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA
Alcalde Municipal
Pereira

Asunto: Presentación Propuesta de Servicios

De manera atenta me permito presentar a su consideración la oferta de prestación de servicios personales en los siguientes términos:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS COMPONENTES DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN FORMULACIÓN REVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y FINANCIACIÓN DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.
Valor Total	\$ 32.872.000
Forma de Pago	Mediante 7 actas parciales por valor de \$ \$ 4.696.000 cada una, previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el Supervisor.
Plazo	7 meses, contados desde la fecha de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 31/12/2023
Alcances	<ol style="list-style-type: none">1. Brindar apoyo técnico en la revisión y/o ajuste de las solicitudes de telecomunicaciones y de la instalación de antenas que se presenten ante la Secretaría de Planeación2. Brindar apoyo técnico en la revisión y/o ajuste de la temática de servicios públicos de energía en el proceso de revisión del Plan de ordenamiento Territorial en toda la etapa de concertación y adopción.3. Brindar apoyo técnico en la revisión y/o ajuste de los proyectos consignados en el programa de ejecución del POT relacionados con el objeto del contrato en las etapas de concertación socialización y adopción del POT4. Elaborar las respuestas en términos de ley a las diferentes consultas que se presenten en la Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano relacionadas con los alcances y objeto del contrato.5. Apoyar las actividades de participación ciudadana requeridas en el proceso de revisión del POT.

	6. Brindar apoyo a la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial en la atención al público interno y externo, bien sea virtual o presencial, en temas relacionados con el objeto y los demás alcances de este contrato.
Lugar de Ejecución	MUNICIPIO DE PEREIRA

Obrando en nombre propio, manifiesto expresamente mi voluntad para suscribir contrato y prestar el servicio en el plazo, forma y términos requeridos y bajo la **gravedad de juramento** me permito indicar que no estoy incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y disposiciones complementarias, así mismo manifiesto que no me encuentro incurso en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

Por otra parte, dejo constancia que la información registrada y entregada para la suscripción del contrato, es auténtica razón por la cual autorizo a la entidad para procesar, solicitar, divulgar, corroborar, consultar y obtener de cualquier fuente, toda la información que se requiera ante las entidades correspondientes y ante cualquier otra entidad que maneje base de datos, conforme a la Ley 1581 de 2012.

Así mismo, me permito indicar que actualmente NO tengo vínculo con mi cónyuge o compañero(a) permanente, ni parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil (padres, suegros, hijos, yerno, nuera, abuelos, hermanos, cuñados, o nietos) en un empleo de los niveles directivo o asesor o con cargos que ejerzan funciones de control interno o de control fiscal en el Municipio de Pereira, tampoco tengo vínculos con un ex directivo del Municipio desvinculado de la Entidad hace menos de 2 años.

En igual sentido manifiesto que NO fui servidor público del Municipio en los niveles directivo o asesor en los últimos dos años.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES: Manifiesto conocer las implicaciones legales de incurrir en alguna de las causales de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad y me comprometo a informar cualquier conflicto que a nivel personal llegue a comprometer la estabilidad económica, moral y particular a esta entidad.

En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

MANIFESTACION EXPRESA Y BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

Manifiesto expresamente y bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar contratos con el Municipio de Pereira Administración Central.

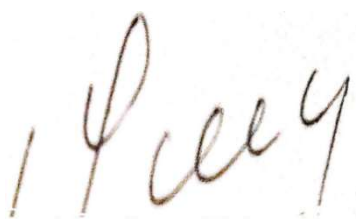
En caso de ser aprobada la propuesta me comprometo a:

- Realizar dentro del plazo que se determine, los trámites necesarios para la firma y legalización del contrato.
- Ejecutar las actividades de acuerdo a los términos y condiciones establecidas en la propuesta adjunta.
- cumplir además del objeto y alcance del contrato, con todas las obligaciones relacionadas con el proceso del sistema Integrado de gestión del Municipio de Pereira.

Autorizo la notificación electrónica para todas las actuaciones surgidas con ocasión del Proceso de Contratación, así como la celebración de contrato electrónico y ejecución del mismo, en los siguientes datos de contacto:

Correo electrónico	oscar.uribe@utp.edu.co
Dirección física	Calle 17 No.24-04 casa 1
Ciudad	Pereira
Teléfono celular.	3155308073

Atentamente



OSCAR URIBE PEREZ
CC.10135446



0073

En República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Nacional Deogracias Cardona
Sección Nocturna

De Pereira autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 10755 del 27 de Agosto de 1987

Confiere A:

Oscar Uribe Pérez

Identificado con cédula de ciudadanía No. 10.135.446 de Pereira
el título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO NACIONAL
DEOGRACIAS CARDONA
Sección Nocturna
PEREIRA
RECTOR

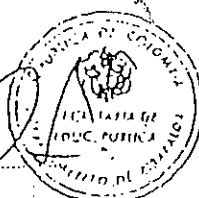
Phin Aguilar
Secretario (n)

Pereira, 4 de Diciembre de 1987

Anotado al folio 4.V.1 Libro de Registro No. 47 0051

Secretaría de Educación,

Dado en Pereira a 29 de Agosto de 1987



00812
SECRETARIA JURIDICA
Revisión Legal

SECRETARIA JURIDICA
Revisión Legal



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

0073

EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: ACTA DE GRADO No. 3469

En la ciudad de Pereira, Departamento del Risaralda, República de Colombia, a los diecisiete (17) - - - - días del mes de Marzo - - - - de mil novecientos noventa y cinco - - - - (1995) se cumplió el acto de graduación

De OSCAR URIBE PEREZ, - - - - -
Identificado con la C.C. No. 10.135.446 de Pereira - - - - -
Presidió el acto el Dr. Javier Arroyave Ochoa, Rector de la Universidad y actuó como Secretario Gral., el Dr. Carlos Alfonso Zuluaga Arango

quien informó que el aspirante terminó sus estudios en el año de mil novecientos noventa y cuatro (1994) II semestre y obtuvo un promedio de grado de TRES PUNTO CINCO (3.5) - - - - -

El Rector de la Universidad le confirió el título de INGENIERO ELECTRICISTA - - - - -

Por medio de la Resolución No. 00787 - - - del 17 de Marzo - - - de 1995

y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento del graduado y le hizo entrega del Diploma que lo acredita como INGENIERO ELECTRICISTA - - - - -

Título aprobado por medio del Acuerdo No. 007 - - - - - del 24 de Febrero de 1994, del Consejo Superior.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

El Rector, fdo. Javier Arroyave Ochoa

Acta de Facultad, fdo. Héctor Julio Sánchez Acero

Abril - - - - de mil novecientos noventa y cinco - - - - (1995)

Jorge Eduardo Calle
JORGE EDUARDO CALLE TRUJILLO
DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Marta C.

00812

SECRETARIA JURIDICA
Revisión Legal

SECRETARIA JURIDICA
Revisión Legal



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: ACTA DE GRADO N° 61

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil siete (2007), se cumplió el acto de graduación de **OSCAR URIBE PÉREZ**, con cédula de ciudadanía N° 10.135.446. Presidió el acto el doctor **LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el doctor **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**, Secretario General. El doctor **DIEGO OSORIO JARAMILLO**, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil siete (2007) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro punto Cinco (4.5). El Rector de la Universidad le confirió el título de Especialista en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica, por medio de la Resolución N° 3528 del 08 de agosto de 2007 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como Especialista en Gestión de la Calidad y Normalización Técnica. Título aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante el Resolución 1616 del 17 de abril de 2006, con Registro ICFES 111156580566600111100.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

El Decano de la Facultad, Fdo.

WILSON ARENAS VALENCIA

El Secretario General, Fdo.

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 206.U-2 Libro Registro Diplomas N: 2 10 de agosto de 2007

Es fiel copia tomada del original a los Diez (10) días del mes de agosto de dos mil siete (2007)


DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 32860**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los diecinueve (19) días del mes de Mayo de dos mil dieciseis (2016), se cumplió el acto de graduación de **OSCAR URIBE PÉREZ**, con cédula de ciudadanía N° 10135446. Presidió el acto el Doctor **LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria la Doctora **LILIANA ARDILA GÓMEZ**, Secretaria General. El Doctor **CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO**, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil dieciseis (2016) Primer Semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Cuatro (4.4). El Rector de la Universidad le confirió el título de **MAGÍSTER EN INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y ESTADÍSTICA**, por medio de la Resolución N° 1525 del 16 de Mayo de 2016 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como **MAGÍSTER EN INVESTIGACIÓN OPERATIVA Y ESTADÍSTICA**. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 118 del 07 de Septiembre de 1982, con Código SNIES 279.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector, Fdo. **LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**

El Decano de la Facultad, Fdo. **WILSON ARENAS VALENCIA**

La Secretaria General, Fdo. **LILIANA ARDILA GÓMEZ**

Anotado al Folio 4.U-1 Libro Registro Diplomas N: 7 19 de Mayo de 2016

Es fiel copia tomada del original a los diecinueve (19) días del mes de Mayo de dos mil dieciseis (2016)



CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse a



**Consejo Profesional Nacional de
Ingenierías Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines**

OSCAR
Titular **URIBE PEREZ**
C.deC.No. **10.135.446**
Ingeniero **ELECTRICISTA**
Matricula Prof.No. **RS205** Resol.C.P.N.No. **153/95**
08246

24,409,504



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
TARJETA DE RESERVA
SEGUNDA CLASE
PERTENECE AL EJERCITO



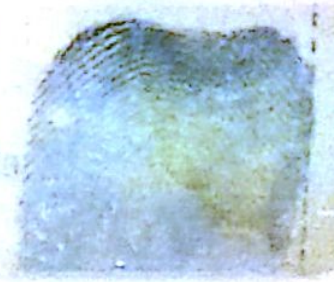
22

1a. Línea	2a. Línea	3a. Línea
31 Dic. 99	31 Dic. 00	31 Dic.

Nº 399095 R.D. 054-85
PROFESION BACHILLER-87 TIPO CRIO
NOMBRE URLBE PEREZ OSCAR



[Signature]
24,409,504 Pereira
C.C.





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Registro No. 223 -MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COREC-DIREC-SAC-56.56

Bogotá, D.C, 19 de agosto de 2021

Señor (es)
A QUIEN INTERESE

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

CERTIFICA

Que **OSCAR URIBE PEREZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10.135.446 de Pereira, fecha de nacimiento 14 de diciembre de 1969 NO se encuentra obligado a definir su situación militar, toda vez que es mayor de 50 años de edad, tal como lo establece la Ley 1861 del 4 de Agosto de 2017 en su Artículo 11, así:

"Artículo 11º. Obligación de definir la situación militar. *Todo varón colombiano está obligado a definir su situación militar como reservista de primera o segunda clase, a partir de la fecha en que cumpla su mayoría de edad y hasta el día en que cumpla 50 años de edad.*"

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, dejando constancia que no es válida para demostrar tiempo de servicio ni el tiempo de derecho a pensión en ninguna institución.

La presente certificación tiene un periodo de validez de 30 días calendario.

Cordialmente,

Coronel JAVIER HERNANDO VALENZUELA CABRERA
Director de Reclutamiento del Ejército Nacional

Elabora: PS. Yara Orozco Meza
Asesora Jurídica DIREC

SELLO SECO

2021 FORTALECIMIENTO
DE LA VOCACIÓN MILITAR,
LA DISCIPLINA Y EL ENTRENAMIENTO
Carretera 11b # 104a-64
Tel 3102222681
direc@buzonjercito.mil.co

